



U.S. Departamento De Oficina
Federal De Prisiones De Justicia
Federal Detención Centro
SeaTac, Washington

INSTITUCIÓN SUPLEMENTO

OPI: Correccional Servicios
NUMERO: SET 5267.09c
FECHA: 21 de febrero de 2024

Visitando Reglamento

Howard C. Barron, Jr.

Pendiente de aprobación por: Howard C. Barron, Jr., Warden

1. OBJETIVO: A implementar regulaciones y procedimientos relacionados con las visitas de reclusos

2. PROCEDIMIENTOS:

A. Visitando Área:

Federal de Detención SeaTac está ubicado en 2425 200 sur Calle, SeaTac, Washington, 98198, en la esquina de 200 th San y el 26 avenida sur, aproximadamente 1 cuadra al oeste de Pacific Coast Highway (Hwy. 99) y 2 millas al sur del Aeropuerto Internacional SeaTac. La salida de la autopista 5 es 200th San Salida 151. El institución el número de teléfono es (206)870-5700.

El los siguientes son a pocos de el taxi empresas que servicio de la zona:

Cabina Naranja	(206)522-8800
Cabina Amarilla	(253)872-5600
Servicio de traslado exprés	(425)981-7000

El siguiente es a listado de varios importantes aerolíneas que prestan servicios en el área de

SeaTac: Alaska	(800)462-0033
Continental	(800)232-9155
Estadounidense	(800)433-7300
Delta	(800)221-1212
Suroeste	(800)435-9792
Aire de EE. UU.	(800)428-4322
United	(800)241-6522

Todo visitas regulares no requiriendo especial seguridad las medidas se llevarán a cabo en la Sala de Visitas de la institución. Se proporcionan habitaciones separadas dentro del área de visitas para visitas legales. Estas habitaciones no se utilizarán para visitas sociales a menos que el Capitán lo apruebe con anticipación.

Personal voluntad ayudar al oficial visitante en preso uso del baño. Si no hay personal disponible, el oficial de visitas se comunicará con el teniente de actividades u operaciones para ayudar ellos Los reclusos ser palmadita buscado antes entrar y salir del baño unisex designado.

Cualquier otro uso de la sala de visitas requerirá la aprobación de el Guardián y será coordinado con el Capitán.

Actividades Institucionales: Visitar es una actividad positiva para los reclusos y normalmente tendrá prioridad sobre otras actividades institucionales. En caso de una emergencia institucional, las visitas de reclusos pueden terminarse o limitarse a discreción del Alcaide. Tan pronto como sea seguro reanudar las visitas después de que ocurra un problema en las instalaciones u otro evento perturbador, los adultos bajo custodia tengan acceso a asesoría legal.

En caso de que sea necesario cancelar la visita, se agregará un banner en la página web de la intuición notificando al público la cancelación. Además, se actualizará el sistema telefónico de la institución para informar al público que las visitas están canceladas.

NOTA: Todo los reclusos serán identificado por tarjeta de imagen previo a la salida de su visitante de la sala de visitas.

B. Social Visitación Horas:

Domingo	7:30 a.m. - 2:30 p.m.
Lunes	2:00 p.m. - 9:00 p.m.
Martes	SIN VISITAS
Miércoles	SIN VISITAS
Jueves	SIN VISITAS
Viernes	2:00 p.m. - 9:00 p.m.
Sábado	7:30 a.m. - 2:30 p.m.
Vacaciones	7:30 a.m. - 2:30 p.m.

Procesamiento de visitantes voluntad comenzar 30 minutos antes a horarios de visita programados y voluntad fin uno y media hora antes a el final de el período de visita. El procesamiento de visitantes se suspenderá 45 minutos antes de conteos oficiales.

C. Frecuencia de Visitas y Número de Visitantes:

Todo los reclusos serán visitas sociales permitidas para un lapso de dos horas. El plazo comenzará cuando llegue el recluso en el Sala de visitas. Todo presos voluntad ser sólo se permite una visita al día.

Especial Visitando Días para Federal Festivos: Los siguientes Federal Vacaciones voluntad tener especial visitas para todos los reclusos independientemente de su número de registro. El horas de visita voluntad ser de 7:30 a.m. - 2:30 p.m.: **Nuevo Años Día, monumento Día, Julio 4to, Mano de obra Día, Día de Acción de Gracias y Día de Navidad.**

Federal Vacaciones cual voluntad ser regular visitando días para los dependientes del recluso según su número de registro. El visitando horas voluntad ser 2:00 p.m. - 9:00 p.m.: **Día de Martín Luther King, Jr., Día del Presidente, Día de la Raza y Junteenth.**

El siguiente feriado federal será un día regular de visita del recluso depende del número de registro del recluso si cae de viernes a lunes. La visita El horario será el mismo que se indica arriba. Dependiendo de el día de el día festivo. Si las vacaciones caen en a martes o miercoles ahí No habrá visitas en estas vacaciones: **Veterano Día.**

Antes del juicio, Holdover e ICE los reclusos serán sujeto a visita en Extraño y Incluso calendario días, de acuerdo a su Número de Registro. El quinto número de el número de registro será ser el factor determinante para cual día. Presos con un el numero impar sera autorizado para visitar en días impares de visita del calendario. Los reclusos con un número par serán autorizados a visitar en incluso días naturales de visita. Ejemplos son: El número de registro 01234-086 puede visitar en **Incluso** los días de visita (es decir, el 2 de mayo) El registro número 12461-086 puede visitar en **Extraño** días calendario de visita (es decir, 15 de mayo).

Los reclusos del cuadro serán permitido visitar en todas las redes sociales disponibles visitando días, Viernes a través de Lunes. Cuadro los reclusos estarán restringidos a las dos horas límite de tiempo en estos días.

Todo presos puede visita en días especiales de visita y días festivos federales que son aprobado por el Guardian. Todos los reclusos están limitados a el período de visita única de dos horas para esos días.

Los reclusos serán permitido visita con un **máximo** de seis visitantes, incluidos adultos y niños a la vez tiempo. Niños visitando un preso "deberá" (significado eso el niño será el hijo de ese recluso). Niños bajo el la edad de 16 años no se considera ser un adulto y se le permitirá acompañar a un visitante adulto aprobado. No se permitirá a los visitantes intercambiar lugares (alternos) con otro visitante fuera de la sala de visitas.

Presos presente en el Sala de visitas durante oficial cuenta o los controles del censo serán contado en la Sala de Visitas. Treinta minutos antes el oficial contar, el Sala de Visitas #1 Oficial voluntad preparar y enviar un formulario de conteo a el control Centro. El número de presos en el La sala de visitas será llamado en tiempo de conteo por los totales de cada unidad. Presos notificado de a visita 45 minutos antes a un conteo oficial, se colocará en el formulario de conteo fuera.

Visitantes voluntad no ser permitido ingresar o salida el Sala de visitas durante los conteos oficiales. El procesamiento de visitantes no continuará hasta que se complete el conteo. Los visitantes saldrán inmediatamente de la sala de visitas. Después de la terminación de su visita e identificación del recluso.

Bajo No las circunstancias los visitantes sean permitido dejar a sus hijos desatendidos dentro de la institución o en los terrenos institucionales. Se requiere que todos los visitantes supervisen a sus hijos directamente. La visita puede ser cancelada si los niños que visitan son disruptivos.

El número de visitantes sociales y presos voluntad no superar 125 en el Visitando Habitación en el mismo tiempo. El Visitando Habitación El oficial se comunicará con el teniente de Operaciones si el número de presos y visitantes es dentro diez de el número máximo permitido. Si se hace necesario suspender las visitas por hacinamiento, el Oficial de Turno de la Institución (IDO) o Teniente de Operaciones, en ausencia del IDO, comenzará con los visitantes que han visitado el más largo ese día.

El niños habitación es destinado a menores dieciséis años de edad En ningún momento se permitirá a un preso en la habitación de los niños. los visitantes debe supervisar a su hijo o a un hermano/pariente mayor puede ayudar Una vez que el niño se vuelve rebelde, ellos serán inmediatamente retirado de la habitación de los niños y no permitido el acceso.

Todos los visitantes podrán utilizar el baño en el vestíbulo de la entrada principal antes de ingresar a las instalaciones seguras. Todos los visitantes, independientemente de si se trata de una visita legal o una visita social, se les permite utilizar un baño durante una visita. Todas las puertas de los baños deben permanecer siempre aseguradas. Los visitantes son a utilice únicamente los baños designados como baños de visitantes (primer y cuarto baños a lo largo de la pared del fondo, enfrente el oficial estación, controlado por a Visitación Se mantiene la llave del baño de la habitación en el caja de madera en el oficial estación). Si un visitante solicita utilizar el baño, el miembro del personal asignado a el La Sala de Visitas será honor eso solicitud por emitiendo un Sala de visitas llave de baño a el visitante y dirigiendo al visitante a la primera o cuarta puerta del baño de visitas. Una vez que el visitante haya terminado de usar el baño, el miembro del personal es responsable de asegurarse de que el visitante devuelva el baño llave de baño. Sólo uno el baño de visitantes (primero o cuarto) debe estar ocupado a la vez.

D. Aprobado Visitantes:

Remanente y pre-juicio presos: La lista de visitas se limita a los miembros de la familia inmediata (es decir, madre, padre, padrastros, padres adoptivos, hermanos, hermanas, cónyuge, hijos y parejas de hecho registradas (antes de su encarcelamineto). Ordinariamente, una lista inicial de visitas es preparados y distribuidos dentro de los siete días de recepción el información requerida para procesar la lista de visitas para todos los estados de reclusos.

Designada presos: Además de inmediato miembros de la familia mencionados anteriormente , Los reclusos designados pueden tener otros parientes o amigos agregado a su lista de visitas aprobada. Para visitantes que no sean familiares , el recluso debe verificar que existió una relación antes de el confinamiento del recluso antes de la consideración para su aprobación. Este requisito no se aplica a las personas que ya están en una lista de visitantes aprobada existente. Excepciones a la regla de relación previa debe ser aprobada por el Alcaide y todas las solicitudes se enrutarán primero a través del Capitán y el Alcaide Asociado de Programas. Cualquier otro asunto relacionado con los antecedentes de un visitante propuesto se remitirá a través del Gerente de la Unidad al Guardián Asociado sobre los Programas al Guardián para su disposición final. Un máximo de diez visitantes, además de los miembros de la familia inmediata, pueden estar en la lista de visitas para los reclusos designados.

La lista oficial de visitantes aprobados es mantenida y actualizada por el Consejero Correccional del recluso. Una lista de visitas aprobada generada por computadora será completada y firmada por el Consejero y una copia enviada al Vestíbulo Delantero, con copias al recluso y al archivo central. Además, la lista de visitas aprobada se transferirá electrónicamente a la computadora del vestíbulo principal. El Vestíbulo Delantero mantendrá una carpeta de archivos con todas las Listas de Visitantes de los reclusos. Esta carpeta de archivos se utilizará para procesar a los visitantes si el sistema informático no funciona. Las adiciones o supresiones posteriores se procesarán de la misma manera. Los reclusos pueden solicitar cambios en su lista de visitas no más de una vez al mes. Todos los visitantes sociales deben ser aprobados con anticipación por el Equipo de la Unidad. Por lo general, se prepara y distribuye una lista de visitas inicial dentro de los siete días posteriores a la recepción de la información requerida para procesar la lista de visitas para todos los estados de los reclusos.

Los visitantes no pueden incluirse en la lista de visitas de más de un recluso, excepto cuando los reclusos y los visitantes son de la misma familia inmediata.

Los visitantes menores de 16 años deben estar acompañados por un adulto en la lista de visitas aprobada.

Todos los visitantes mayores de 16 años deben tener una identificación válida con foto emitida por el gobierno o el estado. Esto se define como una licencia de conducir u otra identificación con foto emitida por el estado o el gobierno que muestre el nombre completo y la firma. Una licencia vencida no es una forma válida de identificación. Una licencia que se encuentra actualmente suspendida se puede utilizar como identificación válida. Cualquier pregunta relacionada con la validez de la identificación de un visitante debe dirigirse al IDO o al Teniente de Operaciones, en ausencia del IDO, para su aprobación antes de la entrada del visitante. Todos los niños, independientemente de su edad, deben estar en la lista de visitantes aprobada del recluso.

El El equipo de la unidad del recluso le proporcionará al recluso la solicitud de autorización de visitante para todos individuos que se encuentran con el arriba pautas. Incluido en este paquete será el “Declaración de etiqueta del visitante: Se permitirá a los reclusos entrar en la sala de visitas con un anillo de boda sencillo, anteojos recetados y una cadena religiosa para el cuello. Todo el atuendo de los reclusos será un tema institucional y debe quedarle apropiadamente. Se permiten apretones de manos, abrazos y un beso con la boca cerrada dentro de los límites del buen gusto al principio y al final de la visita. No se autorizará tomar de la mano. Los reclusos también pueden cargar a sus hijos, de 3 años o menos, durante una visita. No se permitirá ningún otro contacto físico y será motivo para la terminación de la visita. Todos los visitantes, a menos que se le permita a un niño sentarse en el regazo del recluso, se sentarán frente al recluso.

A los visitantes no se les permitirá llevar ningún artículo personal a la Sala de Visitas excepto su identificación. Todos los artículos personales, con la excepción de billeteras, carteras, dinero, etc., se guardarán bajo llave en el vehículo del visitante. Aquellos artículos que no deben o no pueden guardarse con llave en el vehículo del visitante se colocarán en los casilleros ubicados en el vestíbulo delantero. Las personas que utilicen el sistema de transporte público podrán utilizar los casilleros en el vestíbulo principal para guardar artículos personales durante su visita. Los artículos permitidos para el cuidado de bebés incluyen: una taza transparente para sorber y una manta para bebés. No se permiten juguetes para bebés de ningún tipo en la sala de visitas.

Se requiere que los visitantes se vistan apropiadamente con ropa que sea apropiada para un entorno correccional o sala de audiencias. A los visitantes no se les permitirá usar lo siguiente: cabestro; camisetas sin mangas o de tina; zapatos de punta o talón abiertos; sandalias; camisetas blancas, marrones o naranjas, camisetas sin mangas, prendas de spandex o ropa ceñida al cuerpo, camisas/blusas con escotes profundos, blusas escotadas, pantalones cortos, jogging o sudaderas, faldas o vestidos de menos de 2 pulgadas por encima de la rodilla, ropa sugerente/reveladora o transparente, ropa con texto ofensivo o signos/logotipos; sombreros, gorras o capuchas, ropa, abrigos, chaqueta, guantes o bufandas de color caqui, ropa suelta o suelta, jeans rotos o con agujeros hechos jirones. Todos los visitantes deben pasar el detector de metales, así que aconséjeles que se abstengan de usar elementos metálicos excesivos en su ropa, incluida la ropa interior. La ropa que sea cuestionable será llevada a la atención del Oficial de Turno Institucional o del Teniente de Operaciones en su ausencia.

Solo se permitirá el ingreso a la institución de los medicamentos necesarios para la preservación inmediata de la vida de un visitante. Los ejemplos serían un rociador para el asma o nitroglicerina para tratar una afección cardíaca. Los visitantes tomarán solo la cantidad de medicamento necesaria

para la duración de la visita en la sala de visitas. Se debe hacer una entrada en la Notificación a los visitantes del individuo que describa el medicamento. Cualquier pregunta relacionada con la introducción de medicamentos en la institución por parte de un visitante debe remitirse al Teniente de Operaciones o al Oficial de Turno de la Institución.”

El el recluso es responsable de enviar por correo esta información a cada posible visitante.

Cualquier visitante propuesto con un antecedentes penales, debe tener previo escrito aprobación de el Guardián Asociado (Programas) antes colocación en cualquier visita del recluso.

Los reclusos serán notificado de cualquier visitante propuesto que no esté autorizado para colocación en su visitando lista, en escribir con el "Aviso de Negación para Formulario de "Solicitante Visitante Propuesto". Este formulario será completado por el equipo de la unidad y se entregará una copia a el recluso Se colocará una copia del formulario en el archivo central del recluso con la solicitud de visita.

E. Especial Visitas:

Ministro de Registro: Reclusos que desean una visita de su Ministro de Registro debe presentar una solicitud por escrito a el capellán Una vez aprobado, el equipo de la unidad agregará el nombre con el título de "Ministro de Registro" a la visita del recluso lista. Un el recluso es limitado a solo un Ministro de Registro y la regla de relación previa no se aplicará. El suma de a Ministro de voluntad de registro no contar en contra de total de la lista de visitantes autorizados del recluso y no afectará las visitas sociales permitidas del recluso para ese día. Ministro de Registro de visitas voluntad ser lo guie, lo conduje, llevo a el sala de visitas durante las horas programadas de visitas sociales.

Clero, otros que el Ministro de Grabar, voluntad ser manejado como descrito en la sección 4.D. de este suplemento, para incluir el impacto contra el visitas totales permitidas y número de visitantes aprobados en la lista del recluso.

Todas las demás Visitas Especiales serán revisadas caso por caso y coordinadas a través del Equipo de Unidad de reclusos y el Gerente de Unidad. El personal visitante asignado supervisará la visita.

Las solicitudes de visitas especiales relacionadas con la planificación de la liberación y el reingreso del recluso que no se pueden realizar a través de políticas regulares y/o por teléfono serán consideradas por el equipo de la unidad del recluso y el administrador de la unidad caso por caso. Estas solicitudes deben enviarse a través del Formulario de solicitud del recluso al personal.

F. Legal Visitas:

Legal visitación horas son como siguiente:

Domingo	7:30 a.m. - 2:30 p.m.
Lunes	7:30 a.m. - 9:00 p.m.
Martes	7:30 a.m. - 6:00 p.m.
Miércoles	7:30 a.m. - 6:00 p.m.
Jueves	7:30 a.m. - 6:00 p.m.
Viernes	7:30 a.m. - 9:00 p.m.
Sábado	7:30 a.m. - 2:30 p.m.
VACACIONES	7:30 a.m. - 2:30 p.m.

El siguiente es el desglose de horarios de lunes a viernes:

7:30 a.m. - 1:30 p.m.

Cerrado de 1:30 p.m. - 2:00 p.m.

2:00 p.m. - 3:30 p.m.

2:00 p.m. - 3:30 p.m.

Cerrado 3:30 p.m. - 4:30 p.m.

4:30 p.m. - 6:00 p.m.

Los abogados son alentados a visitar durante este tiempo para minimizar cualquier retraso en el procesamiento de visitantes. Las visitas en otros horarios solo deben ser en situaciones de emergencia, y las citas deben ser programadas en avanzar con la Unidad del interno Equipo a asegurar personal cobertura para el visita. Cuando sea posible, se avisa con 24 horas de antelación solicitado. Procesamiento de legal visitantes voluntad comenzar treinta (30) minutos antes de horario de visita programado y terminará una hora antes de la el final del período de visitas.

Los abogados deben presentar una tarjeta de identificación del colegio de abogados estatal válida y una identificación con foto. Después de completar la Notificación a Visitor Form, los abogados serán procesados a través de el metal detector y voluntad tener su mano estampado antes ser permitido entrada en el institución. Abogados y su representantes voluntad ser procesado por adelantado de visitantes sociales siempre que sea posible. Todo legal materiales y maletines serán buscado para contrabando y procesado a través de el Escaneo electrónico. Bolsos, periódicos, teléfono portátil s, y los materiales no legales son no permitido en el Sala de visitas. Los abogados y representantes están autorizados a ingresar a la institución con buscapersonas.

Upon executing a signed agreement form, " Acuerdo de Dispositivos Electrónicos SeaTac del Centro Federal de Detención," los abogados pueden entrar con su personal computadora portátil, computadora portátil, y/o iPad. Los abogados son también permitido entrar con su dispositivo de memoria externa. Los cables de alimentación no deben exceder los 6 pies. (Ver archivo adjunto)

Los abogados que deseen visitar a los coacusados deben mostrarle al oficial de lobby la primera página de el acusación que enumera los nombres de los coacusado. Un abogado para cada recluso que participe en el la reunión de codemandados debe ser presente en todo momento. Si hay No asunto aparte, la visita será ser permitido. Reuniones involucrando a ambos masculino y las coacusadas deben ser solicitado en avanzar a través del Equipo de la Unidad y requieren la aprobación del Equipo de la Unidad y el Capitán. Las situaciones cuestionables serán referido a el Abogado del Personal o el IDO.

Representantes de abogados (es decir, asistentes legales, asistentes legales, intérpretes, investigadores, psicólogos y otros expertos) puede acompañar a un abogado en el Sala de visitas. Si visita de forma independiente, el representante debe obtener la aprobación previa del Equipo de la Unidad como descrito en el Suplemento Institucional actual sobre Actividades legales de los reclusos. Las preguntas deben remitirse al abogado del personal.

Abogados son no ordinariamente permitido traer testigos materiales en el Visitando Habitación sin claramente definido especial circunstancias. Previo aprobación debe ser recibido del Abogado de Estado Mayor y del Capitán.

Abogados y representantes (es decir, asistentes legales, asistentes legales, intérpretes, investigadores, psicólogos, y otros expertos) pueden entrar a la sala de visitas con materiales legales, incluido legal video, CD, DVD, audio cintas, Uno (1) botella de agua de plástico transparente vacía para uso personal. Todo legal los materiales deben dejar con el abogado en la conclusión de la visita.

Sin embargo, los materiales legales pueden ser dejado en el buzón legal del vestíbulo delantero para su entrega a el recluso El sobre debe ser claramente marcado con el nombre del abogado, nombre y número de registro del recluso y la siguiente declaración: "CORREO ESPECIAL - ABIERTO SOLO EN EL PRESENCIA DE EL PRESO."

Se permite a los reclusos traer materiales legales a la sala de visitas. El legal los materiales deben ser examinado por personal de escolta. Una vez el ha concluido la visita legal, el oficial de escolta inspeccionará los materiales legales del recluso. Los abogados pueden salir de la institución con cualquier o todo de un legal del recluso materiales.

Normalmente, el abogado-cliente Las salas se utilizarán para fines legales. Visitas Abogados y los asistentes legales ser procesado en el Sala de visitas hasta treinta (30) minutos antes a un conteo oficial.

Visitantes Oficiales: Empleados federales, incluidos los fiscales estadounidenses, la ley aplicación agentes, A Nosotros Corte funcionarios, A Nosotros Libertad condicional oficiales, y Federal Público Defensores será permitido visitar previa presentación de identificación apropiada.

A NOSOTROS Abogados, Defensores Públicos Federales, Libertad Condicional de EE. UU. y Oficiales de Cumplimiento de la Ley serán permitido visitar a los reclusos en unidades y será supervisado por el departamento patrocinador (es decir, Equipo de Unidad, SIS o Institucional Abogado.) El coordinando departamento presentará una solicitud de la visita a través del Capitán.

G. Especial Alojamiento Unidad (SHU) Reclusos:

Por lo general, un recluso conserva los privilegios de visita mientras está detenido o estado de segregación. Visitando puede ser restringido o no permitido, sin embargo, cuando un preso, mientras en detención o segregación estado, es cargado con, o tiene estado encontró a ha cometido, un acto prohibido que tiene que ver con las pautas de visita o ha actuado de otra manera que razonablemente indicaría que él o ella sería a amenaza a el orden o seguridad de la sala de visitas. Sin embargo, todas las redes sociales visitas para reclusos alojados en el Especial Unidad de vivienda (SHU) voluntad ocurrir en el sin contacto video visitando son situado en la Sala de Visitas.

Los siguientes procedimientos serán utilizados para estas visitas: Cuando un visitante aprobado para un preso SHU llega a la institución, el Frente Vestíbulo Oficial voluntad notificar el personal de la sala de visitas y personal de la Unidad Especial de Vivienda. El personal de SHU luego notificará a los reclusos en la unidad cuando tengan visitas. Los reclusos serán aconsejó que las visitas sociales sean sin contacto y será se llevará a cabo a través de monitores de video en vivo y no tendrá más de una hora de duración. Se ha instalado un temporizador para ayudar a controlar la duración de la visita de un recluso. Un

recluso puede negarse a participar en la visita Si un recluso se niega a participar en la visita, el personal de SHU se comunicará con el oficial del vestíbulo delantero, quien luego le informará al visitante de el negativa del recluso a participar. Los visitantes abandonarán el vestíbulo principal.

Presos eligiendo a participar en el video visitas debe estar completamente vestido una camiseta y mono institucional y zapatos de ducha. Serán inmovilizados con esposas en la espalda y escoltados hasta el Sala de visitas sin contacto SHU. Luego, el personal de SHU comuníquese con la sala de visitas oficial que indicará a los visitantes que esperan que introducir el área de visitas sin contacto.

Una vez que el recluso y el visitor (es) son en posición, SHU personal voluntad doblar el temporizador para una hora, quite las restricciones de las manos y aconseje al recluso que recoja el receptor a iniciar la visita. Los visitantes ser aconsejado a esperar hasta el teléfono suena y luego a recoger el receptor para comenzar su visita.

El personal de SHU será responsable de proporcionar supervisión intermitente de presos en el sala de visitas sin contacto. El personal de la sala de visitas estará responsable de proporcionar supervisión intermitente de visitantes en el área de visitas sin contacto. Personal voluntad ser alerta para preso intentos de dañar el equipo visitante. El personal también estará Alerta por intentos de exposición indecente o mala conducta sexual Cualquier comportamiento no autorizado voluntad ser documentado en informes de incidentes y resultará en terminación inmediata de la visita.

El siguiente procedimientos acerca de visitas sin contacto se publicará en el vestíbulo delantero: Visitas para presos alojado en SHU voluntad ser realizado a través de video en vivo monitores A receptor de teléfono es para permitir la comunicación verbal. Un recluso puede negarse a participar en la visita. Si un recluso se niega a participar en la visita, el personal de SHU comuníquese con el oficial del vestíbulo principal, quien informará a los visitantes sobre la negativa del recluso a participar. Los visitantes luego salga del vestíbulo delantero. Visitas voluntad ser uno hora en duración. Los visitantes estar sujeto a el mismo control de seguridad que los visitantes participando en Visitas de contacto y será limitado a un total de seis personas (niños incluidos) por grupo. Una vez que se proyecta es completado, visitantes voluntad ser permitido a proceder a el sala de visitas dónde ellos voluntad ser sentado en el frente de la sala de visitas hasta que el personal esté informó que el preso SHU ha sido colocado en el área de visitas sin contacto de SHU. Si los visitantes por más de un recluso alojado en SHU llegan al mismo tiempo, serán procesados en el orden de su llegada. Después el primer visitante grupo es procesados, otros visitantes serán advertido que no se les permitirá entrar en la sala de visitas hasta que la visita anterior sea completado y los visitantes han salido de la sala de visitas. El Frente Vestíbulo Oficial voluntad aconsejar visitantes que esperan visitas SHU sin contacto de un tiempo aproximado en que será su visita realizado. Estos visitantes pueden completar el papeleo requerido, pero no será Proyectado a través de detector de metales, máquina de rayos X e Ion espectrómetro hasta inmediatamente antes de entrando a la Sala de Visitas. Esto les permitirá salir del área del vestíbulo y regresar a la hora aproximadamente compañero de su visita Cuando el La sala de visitas sin contacto es claro, el Oficial del Vestíbulo Delantero llevará a cabo todos los controles de seguridad para el siguiente grupo de visitantes.

Se informa a los reclusos y visitantes que todas las porciones de audio/video de visitas sin contacto voluntad ser grabado y sujeto a seguimiento por personal. En el caso de que el equipo visitante sin contacto sea dañado o fuera de servicio, las visitas serán trasladado a la sala de visitas sin contacto en SHU.

H. Registros y Visitantes:

En suma, a el Notificación a formulario de visitante, cada Se requerirá que el visitante adulto firmar el libro de registro de visitas antes de cada visita. Cada visitante también registrará su hora de salida al salir de la Sala de Visitas, en el Libro de Visitas.

Notificación completada a Visitante formularios voluntad ser archivado con la Oficina SIS por un período de un año.

I. Visitantes Personal Propiedad:

Los visitantes no serán permitido tomar cualquier artículo personal en el sala de visitas excepto para su identificación. Todo personal elementos con el excepción de carteras, monederos, dinero etc, voluntad ser bloqueado en el vehículo del visitante. Aquellos artículos que no deberían o no puede ser encerrado en el vehículo del visitante se colocará en a casillero ubicado en el Vestíbulo Delantero.

Personas que utilizan el público transporte sistema voluntad se le permitiera utilizar el casilleros en el Frente Vestíbulo a almacenar artículos personales durante la duración de su visita.

Los visitantes pueden traer artículos para el cuidado de bebés limitados a; un chupete, uno pañal, cinco toallitas húmedas, un biberón con su contenido o una taza para niños pequeños (plástico transparente) y uno niño tamaño frazada. No niño juguetes de cualquier tipo son permitido en la Sala de Visitas. las toallitas de pañal poder ser sostuvo en a tipo zip-lock transparente bolsa. El la bolsa tipo zip lock puede ser de hasta la bolsa de tamaño de un galón.

Visitantes son requeridos vestir adecuadamente. Esto significa ropa eso es adecuado para a correccional configuración. Cualquier ropa eso es sugerente, provocativo o deleitándose no es adecuado para el visitando habitación ambiente. Todos los visitantes, sin importar la edad, deberán cumplir con estas reglas. Ropa eso es cuestionable en respecto a el gusto será ser traído hacia atención del teniente de Operaciones.

El siguientes elementos SON NO permitido en la sala de visitas para visitas sociales:

Blusas tipo halter, sin mangas o sin

Mangas Abierta dedo del pie o Abierto tacón zapatos

Sandalías

Blanco, Marrón, o Naranja camisetas

Camisetas sin mangas

Spandex Vestidos

Shirts/blouses with plunging necklines

Bermudas

Correr o Sudor trajes

Faldas o vestidos más cortos de 2 pulgadas por encima de la rodilla

Sugerente/revelador o transparente-ver a través de ropa ropa con palabras o signos/ logotipos ofensivos

Sombreros, tapas o camisas con capuchas ropa

De color caqui

abrigos, chaquetas, guantes o bufandas (cualquier tipo de ropa al aire libre)

Harpillera o hundimiento ropa

Solo se permitirá el ingreso a la institución de los medicamentos necesarios para la preservación inmediata de la vida de un visitante (es decir, inhaladores para el asma, tabletas de nitroglicerina, etc). El personal se asegurará de que los visitantes tomen solo la cantidad de medicamento necesario para el duración de el visita. Un entrada debe hacerse en la Notificación del individuo a Formulario de visitante que describe el medicamento. Cualquier pregunta sobre la medicación para visitantes debiera ser referido a el Teniente de Operaciones. Cualquier duda en cuanto a la identificación. de la medicación, así como su uso, será derivado al personal médico.

Todo visitantes de reclusos, abogados, contratistas, voluntarios, gira grupos y otro individuos no identificado bajo el excepción de sección 4.F.9., debe claro el Caminar A través de Detector de metales. Individuos con médico prótesis semejante como titanio cadera implantes voluntad ser despejado con el metálico de mano detector. El de la operación teniente o SÍ voluntad ser notificado de individuos incapaz a claro con Caminar a través de metal Detector pendiente a médico preocupaciones. Estos casos voluntad Ser dirigido en un individual base.

J. Preso Personal Propiedad:

Presos son solo permitido a tener puesto ropa proporcionada por la institución en el Visitando Habitación. ropa interior es requerido. Todo ropa debe ser limpio y limpio en apariencia. Los reclusos pueden ingresar el Visitando Habitación con uno plano boda banda, uno aprobado religioso cuello cadena, y uno par de prescripción los anteojos.

Medicamento necesario para el preservación de el la vida del recluso voluntad ser permitido en el Visitando Habitación (a ser controlado por el Visitando Habitación OCI). No otro elementos será permitido en el Visitando Habitación.

No autorizado elementos trajo en o afuera de el Visitando La habitación será ser confiscado y disposición de el elementos voluntad ser determinado por Programa Declaración 5580.08, Preso Bienes muebles.

K. Visiting Room Staff:

El Visitando Habitación Oficial voluntad identificar todo presos, como ellos ingresar y salida, con a imagen tarjeta. Si el recluso tiene alterado su apariencia de el imagen tarjeta, él será anotado entonces eso a nuevo imagen tarjeta poder ser hecho.

Todo presos entrando el Visitando Habitación voluntad ser Pat buscó. Todo presos partida el Visitando Habitación voluntad ser visualmente (banda) buscado El partida de presos será supervisado por el Visitando Habitación OCI. No más contactar con visitantes voluntad ser permitido después terminación de una visita.

Visitantes voluntad ser escoltado a y de el Visitando Habitación por el personal en a máximo tasa de cinco visitantes (excluyendo niños) por uno personal miembro.

L. Conducta en el Visitando Habitación:

Apretón de manos, abrazos y se permite **un beso con la boca cerrada** dentro el límites de bien gusto, en el inicio y final de la visita. **No se autorizará tomar de la mano durante** visitando. Presos son también permitido a sostener sus niños, Envejecido 3 años y bajo, durante a visita.

Todo otro físico no se permitirá el contacto y será motivos para terminación de el visita Todo los visitantes se sentarán frente al recluso. La colocación de reclusos y visitantes será en la sala de visitas OIC's discreción.

Centro Federal de Detención SeaTac permisos lactancia materna en el visitando habitación. Las visitantes femeninas utilizarán la discreción adecuada al optar por amamantar a sus bebés en la sala de visitas. Como mínimo , la visitante femenina cubrirá su bebé y su pecho con ropa para que no

quede expuesto el pecho. Si una visitante solicita amamantar a su hijo, se debe utilizar un área designada en la sala legal más alejada del lado derecho de la sala de visitas. Se proporcionará una pantalla de privacidad para garantizar su privacidad.

M. Visita Terminaciones:

Todo las búsquedas serán llevado a cabo utilizando las directrices establecidas en Declaración de Programa 5510.15, Buscando, Deteniendo o Arresto de personas que no sean reclusos.

Derecho a la Negación: Un visitante que se opone a cualquier búsqueda, prueba, o procedimiento de ingreso, tiene la opción de negarse y abandonar los terrenos de la institución, a menos que haya motivos a detener o arrestar el visitante. Personal deberá denegar la admisión a el institución a a visitante OMS se niega sufrir a buscar de persona y/o efectos como dictado por Oficina de prisiones política. El capitán, SIS, IDO, y el ADO voluntad ser notificado. Personal voluntad contacto el Teniente de Operaciones o IDO antes de negar una visita.

Terminación de a Visita: El IDO, en consulta con el Teniente de Operaciones, terminará una visita al determinar a visitante es yo n poseer yo en de, o es pasando o intentando a aprobar contrabando no previamente detectado, o es participar en cualquier conducta o comportamiento que pos es una amenaza para el funcionamiento ordenado o seguro de la institución . El Operaciones Teniente o SÍ voluntad notificar a la Organización Antidopaje de una visita que ha sido denegada y/o cancelada.

Reclusos autorizados a utilizar los baños dentro de la Sala de visitas: Todos los reclusos en la Sala de visitas , independientemente de ya sea una visita legal o una visita social , se les permite utilizar el baño durante una visita . Todas las puertas de los baños permanecerán aseguradas . Si un recluso solicita utilizar el baño , el miembro del personal asignado a la Sala de Visitas honrará esa solicitud escoltando al recluso a el baño unisex bajo observación del personal. Los reclusos serán cacheados antes de entrar y salir del baño unisex designado . Una vez que el recluso haya terminado de usar el baño , el miembro del personal los acompañará de regreso a la sala de visitas . Solo un recluso utilizará el baño en un tiempo. Se permite traer productos de higiene femenina a la sala de visitas con el visitante.

N. Paso De Artículos:

Visitantes puede no traer cualquier cosa en el institución a ser entregado a un recluso.

Él es no permitido para documentos de cualquier amable a ser examinado o firmado durante social visitas, ni puede el visitante reciba cualquier artículo del recluso. Tales transacciones deben ser manejadas a través de la correspondencia. direccionado a el recluso Las excepciones deben ser aprobadas por el Equipo de la Unidad o IDO.

Los visitantes tienen prohibido dar dinero a un recluso en el Sala de visitas. El Sala de visitas Oficial no puedo aceptar fondos para depósito a un del recluso cuenta de comisario. No se autoriza dinero en la sala de visitas.

Traer artículos no autorizados, como medicamentos, armas, herramientas, alimentos, drogas o alcohol, en la institución viola las reglas de la institución y la ley federal. Las infracciones pueden resultar en la eliminación permanente del visitante de la lista de visitas, la remisión a los organismos encargados de hacer cumplir la ley correspondientes para enjuiciamiento, y/o sanciones administrativas contra el interno.

Es contra la ley que los visitantes y reclusos introduzcan o intentar a introducir, en esta institución o es motivos, o a llevar o intento de tomar, o enviar o intentar enviar de el institución, cualquier artículo sin el conocimiento y consentimiento de el Alcaide o su designado.

El uso de cámaras o equipo de grabación sin el consentimiento del Alcaide, o su designado, está estrictamente prohibido. infractores son sujeto a delincuente enjuiciamiento.

O. Visitas a Presos Bajo Estricto Médico Cuidado:

Reclusos admitidos en hospitales locales para tratamiento médico no se permitirán visitas sociales a menos que sea autorizado por el Guardian. En instancias autorizadas por el Alcaide, los visitantes solo visitarán de acuerdo con los horarios de visita de ese centro médico y las visitas serán limitado a Familia inmediata miembros solo. Estas visitas voluntad no exceder uno hora en duración y voluntad ser hecho con directo personal supervisión. Identificación, se harán cumplir los procedimientos de registro, etc., aplicables en la institución.

Visitas puede ser restringido o prohibido para presos bajo atención médica estricta (es decir, que padecen enfermedades infecciosas, psiquiátricas o observación suicida, estar físicamente restringido, en estado de celda seca o de lo contrario no en condición para ver visitantes). Los reclusos con condiciones médicas ser revisado por el Jefe Médico Oficial o en ella/su ausencia, el Salud Servicios Administrador, en consulta con el Capitán a determinar si testamento de visita ser permitido. El IDO o Operaciones Teniente debe cuidadosamente y sensiblemente explicar el situación a el visitante propuesto.

Todo denegado visitas bajo el circunstancias en este la sección se ser documentado en a memorándum y voluntad ser mantenido en sección 2 de el Privacidad Carpeta en el Preso Archivo Central.

Circunstancias puede existir en cual el Capitán, en conjunto con el Médico o Psicología Departamentos, puede determinar eso a visita poder llevar lugar. El lugar apropiado de el visita voluntad ser determinado por el consultando a particulares.

P. Preso Separados:

Presos y su separados, y familias de apartado los reclusos no ser metido en el Visitando Habitación en el mismo tiempo. Visitas para presos con separación asignaciones voluntad ser procesado en a "primero venir, primero atender base." El restante los visitantes ser procesada como pronto como el Visitando Habitación Oficial notifica al Frente Vestíbulo eso el preso y su o su visitantes han partido.

El unidad equipo voluntad evaluar todo presos en su número de casos y todo entrante presos a determinar si ellos tener un preso OMS ha sido convicto de a sexo ofensa implicando a menor (WASHINGTON CONV). Cualquier preso adecuado estos criterios voluntad tener el siguiente anotación metido en el visitando programa bajo el sección de comentarios: "este preso era convicto de a sexo ofensa implicando un menor de edad." Cualquier preso identificado como teniendo a Walsh Acto tarea que implica a menor voluntad tener ella/su visitas cercanamente supervisado. Presos reunión estos criterios voluntad ser requerido a sentarse directamente en frente de el oficial estación.

Presos metido en el SIS Visitando Habitación Lista caliente voluntad ser requerido para sentarse directamente en frente de el oficial estación cuando visitando.

Q. Visitando Reglamentos Acerca De Mascotas:

Los visitantes tienen prohibido traer animales a los terrenos institucionales, excepto animales que ayuden a personas con discapacidades. El visitante debe proporcionar a los empleados una certificación de que el animal está entrenado para ese propósito antes. No animales voluntad ser izquierda en visitantes carros.

3. DIRECTIVES AFFECTED:

- a. Directives Rescinded: IS SET 5267.09A Inmate Visiting, dated February 19, 2016
- b. Directive Referenced: PS1280.11 JUST, NCIC and NLETS Telecommunication Systems (Management and Use) (1/7/00)
PS1315.07 CN-1Legal Activities, Inmate (08/01/23)
PS1490.06 CN-1Victim and Witness Notification Program (10/20/16)
PS4500.12 Trust Fund/Deposit Fund Manual (03/14/2018)
PS5100.08 CN-1Inmate Security Designation and Custody Classification (09/04/19)
PS5180.05 Central Inmate Monitoring System Manual (12/31/07)
PS5270.09 CN-1Inmate Discipline Program (11/18/20)
PS5267.09 CN-1Visiting Regulations (08/01/23)
PS5280.09 Inmate Furloughs (01/20/11)
PS5360.10 Religious Beliefs and Practices (10/24/22)
PS5500.14 CN-1 Correctional Services Procedures Manual (08/01/16)
PS5510.15 Searching, Detaining, or Arresting Visitors to Bureau Grounds and Facilities (7/17/13)
PS5522.02 Ion Spectrometry Device Program (04/01/15)
PS5521.06 Searches of Housing Units, Inmates and Inmate Work Areas (6/04/15)
PS7331.05 Pretrial Inmates (08/01/23)

4. ACA STANDARDS REFERENCED: American Correctional Association, 4TH Edition, Standards for Adult Correctional Institutions: 4-4156, 4-4267, 4-4285, 4-4498, 4-4499, 4-4499-1, 4-4500, 4-4501, 4-4503, and 4-4504.

Attachments: Aviso de Denegación para el Solicitante Sisitante Propuesto
Acuerdo de Dispositivos Electrónicos
Registro de Visitas de Adultos bajo Custodia

FDC SEATAC
AVISO DE DENEGACIÓN PARA EL SOLICITANTE VISITANTE PROPUESTO

Fecha: _____

Unidad Asignada: _____

Adulta en nombre de la custodia: _____

Reg. No.: _____

El resultado de una investigación sobre el cuestionario de visitas para la siguiente persona ha provocado una denegación de acceso de visitas a nuestra institución para la siguiente persona y los motivos:

NOMBRE DEL SOLICITANTE VISITANTE

_____ La denegación se basa en información no pública que podría representar una amenaza para el buen funcionamiento de la institución o la seguridad de la institución.

_____ El visitante no cumple con los criterios especificados para adultos detenidos en prisión preventiva y en espera de juicio. Específicamente, las visitas se limitan únicamente a los familiares directos. Esto incluye a la madre, el padre, los padrastros, el hermano, la hermana, el cónyuge, los hijos y las parejas de hecho registradas ante el gobierno de la ciudad.

_____ El visitante deberá mostrar prueba de parentesco. (por ejemplo, proporcionar una copia del certificado de nacimiento del niño, etc.)

_____ Una vez que obtenga la documentación adecuada que verifique la relación, podrá volver a enviar esta solicitud.

_____ Los formularios de este solicitante visitante se conservarán en su expediente.

_____ La solicitud de visita NO se completó exitosamente como se requiere.

_____ Ya tiene 10 visitantes en su lista de visitas actual. Tendrá que eliminar a alguien de esta lista para poder procesar la solicitud de visitante de esta persona.

_____ Otro:

Gerente de la unidad

Fecha



Departamento de EE. UU. de Justicia

Federal Oficina de Prisiones

Federal Detención Centro

SeaTac, Washington 98198

Federal Detención Centro SeaTac Acuerdo de Dispositivos Electrónicos

Como el abajofirmante abogado, yo aceptar a el siguiente condiciones en intercambio para el privilegio de trayendo en a computadora portátil computadora, un iPad, y/o externo memoria dispositivos en el Federal Detención Centro en SeaTac, Washington ("FDC SeaTac"), para el único propósito de una visita legal.

1. Yo proporcionar mi consentir y reconocer eso mi equipo electronico y datos que traigo en FDC SeaTac es sujeto a búsqueda para físico y datos contrabando en cualquier tiempo.
2. Yo reconocer eso datos contrabando es material en electrónico forma eso podría causa físico lesión o afectar la seguridad, seguridad, o bien orden de el institución. Ver 28 CFR § 500.1(h). Él incluye, pero es no limitado a, fotos, planos, o dibujos de el institución; cualquier personal texto, audio, video, o fotográfico mensajes para el preso; personal o sexualmente fotografías sugerentes; e información con respecto a otros BOP presos que es no relacionado con las razones profesionales para el visita legal.
3. Si mi electrónico equipo tiene información otros almacenados que el datos requerido para mi profesional legal visita, me aseguraré semejante datos es no reveló o accedido por el preso I soy autorizado a visita.
4. El computadora portátil o iPad no lo haré ser usado para no legal o entretenimiento fines, por ejemplo jugando juegos, escuchar música, etcétera.
5. YoI entender eso si I Escoge traer en a fuerza cable, el fuerza cable deberá no superar 6 pies.
6. Yo voluntad no hacer cualquier audio o video grabaciones con mi computadora portátil o iPad.
7. Yo voluntad desactivar todo inalámbrico comunicación características para mi computadora portátil. Yo voluntad no acceso el Internet en cualquier forma.
8. En el conclusión de el legal visita, yo voluntad recuperar todo equipo eso traje en el legal visitando habitación.
9. Yo reconocer eso este privilegio puede ser revocado en cualquier tiempo para cualquier razón. I también reconocer eso mala conducta y/o violación de cualquier BOP pólizas, puede resultar en la terminación o restricciones para legal visitas de conformidad a 28 CFR § 543.14.
10. Yo aceptar a asumir el riesgo y responsabilidad de trayendo en mi computadora portátil, iPad, y/o externo memoria dispositivos en FDC SeaTac, y mantener indemne el Unido estados y es empleados de cualquier responsabilidad para cualquier daño o personal lesión que puede ocurrir de el usar de mi computadora portátil, iPad y/o externo dispositivos de memoria en el interior FDC SeaTac. el lanzamiento de responsabilidad por a mí a el Unido estados y es empleados se aplicará a cualquier bien de acción que podría acumular a mí mismo, mi herederos o mi representantes personales.

Abogado Nombre (letra de imprenta)

de Firma

Barra N°

Date

FDC SEATAC
AVISO DE DENEGACIÓN PARA EL SOLICITANTE VISITANTE PROPUESTO

Fecha: _____

Unidad Asignada: _____

Adulta en nombre de la custodia: _____

Reg. No.: _____

El resultado de una investigación sobre el cuestionario de visitas para la siguiente persona ha provocado una denegación de acceso de visitas a nuestra institución para la siguiente persona y los motivos:

NOMBRE DEL SOLICITANTE VISITANTE

_____ La denegación se basa en información no pública que podría representar una amenaza para el buen funcionamiento de la institución o la seguridad de la institución.

_____ El visitante no cumple con los criterios especificados para adultos detenidos en prisión preventiva y en espera de juicio. Específicamente, las visitas se limitan únicamente a los familiares directos. Esto incluye a la madre, el padre, los padrastros, el hermano, la hermana, el cónyuge, los hijos y las parejas de hecho registradas ante el gobierno de la ciudad.

_____ El visitante deberá mostrar prueba de parentesco. (por ejemplo, proporcionar una copia del certificado de nacimiento del niño, etc.)

_____ Una vez que obtenga la documentación adecuada que verifique la relación, podrá volver a enviar esta solicitud.

_____ Los formularios de este solicitante visitante se conservarán en su expediente.

_____ La solicitud de visita NO se completó exitosamente como se requiere.

_____ Ya tiene 10 visitantes en su lista de visitas actual. Tendrá que eliminar a alguien de esta lista para poder procesar la solicitud de visitante de esta persona.

_____ Otro:

Gerente de la unidad

Fecha